

## INTERPRETACIÓN: CANTO LÍRICO

### PRUEBA

### DESCRIPCIÓN

#### PARTE A

Interpretación de un programa de hasta 30 minutos, integrado por obras o estudios de una dificultad adecuada al nivel de acceso a estos estudios. Se valorará la variedad del repertorio a interpretar: zarzuela, canción española, extranjera, ópera y oratorio así como la utilización de al menos 3 idiomas distintos en dicho repertorio. En esta parte el aspirante deberá ser acompañado por su propio pianista.

#### PARTE B

Análisis de una obra o fragmento musical (armónico, formal, estilístico e histórico) propuesto por el tribunal, propio del repertorio de canto lírico y de uno de los géneros característicos del mismo. Tiempo máximo: 2 horas.

#### PARTE C

Lectura a primera vista. Se tratará de obras cantábiles, no en un ámbito muy amplio y preferiblemente en gallego, castellano, latín o italiano. Se evitará en la medida de lo posible registros muy agudos o saltos de cuarta y séptima. El aspirante dispondrá de 10 minutos para la preparación de la misma y podrá contar con la ayuda de un piano.